



## INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ

#### CONVOCATORIA 2019-I-024-CARTAGENA

**OBJETO: “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CARTAGENA – BOLÍVAR”**

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Subcapítulo III Capítulo II Subcapítulo I Numeral 3.11 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, del veintiocho (28) al veintinueve (29) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

Se presentaron observaciones mediante correo electrónico, respecto de las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

**OBSERVACIÓN 1:** OSM Ingeniería y Proyectos mediante correo electrónico [osmingeneriayproyectos@gmail.com](mailto:osmingeneriayproyectos@gmail.com) el viernes 30/08/2019 12:18 p. m.

*“Por medio del presente y como posibles oferentes, teniendo en cuenta que el periodo de observaciones a los términos de referencia expiro, nos permitimos solicitar a la entidad ampliar la fecha de cierre de presentación de ofertas para el presente proceso ya que las aseguradoras se estan tomando mas tiempo para el analisis de los terminos y vigencias para expedir las seriedades de oferta. Asi mismo, la gestion de expedicion de cupos de credito es tediosa de acuerdo a tramitologia de cada banco.*

*Con lo anterior, reiteramos la solicitud de modificar y ampliar la fecha de cierre en por lo menos tres días hábiles.”*

#### **RESPUESTA**

Atendiendo la observación del interesado, se informa que la Entidad acepta la observación, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes para la presente convocatoria, razón por la cual modificará el cronograma mediante adenda.